

Pequeñas empresas generan 4 de cada 5 empleos no calificados

martes, 09 de mayo de 2017

La idea de convertir los planes asistenciales en subsidios al empleo formal es de una pertinencia implacable. Darles la oportunidad a los beneficiarios de programas asistenciales de ser artífices de su propio progreso mediante un empleo productivo brinda altos dividendos individuales y sociales. El éxito de la iniciativa depende de generar demanda para este perfil de trabajadores. Esto sólo será posible a través de la simplificación de las regulaciones laborales para las pequeñas empresas.

El Gobierno anunció el Plan Empalme con el objetivo de transformar los planes asistencialistas en subsidios al empleo privado registrado. Las empresas que suscriban un contrato laboral con un beneficiario de plan asistencial podrán computar como parte de la remuneración el monto de la prestación que seguirá pagando el Estado por dos años.

La iniciativa es muy pertinente. Desde el punto de vista individual y familiar existe una abismal diferencia entre ser artífice del propio progreso en base al trabajo que subsistir gracias al asistencialismo. Desde lo institucional, que deje de haber personas que votan condicionados por el asistencialismo es un aporte enorme a la calidad del sistema democrático. En lo económico, que gente inactiva o en ocupaciones muy precarias se integre al sistema productivo aumentará la producción del país.

Un punto a tener en consideración es que los receptores de planes sociales tienen bajos niveles de educación y escasa experiencia laboral formal. Para evaluar la capacidad del mercado laboral en generar puestos de trabajo para este perfil se puede apelar a los datos del INDEC. Según esta fuente, entre los asalariados con bajos niveles de educación que se desempeñan en empresas privadas se observa que:

El 79% trabaja en empresas con menos de 40 empleados.

De este total, el 60% lo hace como asalariado no registrado o "en negro";.

Esto implica que sólo el 21% de los empleados de baja calificación trabaja en una empresa de más de 40 empleados donde la formalidad es mayor.

Estos datos muestran que 4 de cada 5 empleos de baja calificación se generan en empresas pequeñas y mayormente en condiciones de informalidad. En sentido contrario, el acceso de las personas con bajos niveles de calificación a empresas medianas o grandes es muy limitado. Se trata de un dato que no debería ser pasado por alto al evaluar la viabilidad de que los planes sociales puedan transformarse en subsidios al empleo formal.

Obviamente que resulta seductora la idea de promover que las empresas más grandes cambien de actitud y contraten más gente con baja calificación. Pero difícilmente esto ocurra con la masividad que se necesita para absorber a toda la gente que actualmente recibe dinero del asistencialismo. Las empresas de mayor porte tienden a ser cada vez menos demandantes de mano de obra no calificada. Por un lado, porque son las más expuestas a la litigiosidad laboral y, por otro, porque sus procesos productivos son más complejos y enfrentan mayores exigencias de adopción de nuevas tecnologías.

Esto lleva a poner los énfasis en derribar las barreras que desalientan la generación de empleos formales en las pequeñas empresas. Si bien son mucho los factores que afectan a este segmento productivo, su potencialidad para generar empleos formales está condicionada por la alta presión tributaria y leyes laborales cargadas de burocracia y fisuras donde se filtra la litigiosidad. Por eso, es recomendable acompañar el Plan Empalme con la sanción de un Estatuto Laboral y Tributario Especial para Pequeñas Empresas. La idea central es preservar los derechos laborales sustantivos (salarios mínimos, jornada, vacaciones y descansos, protección contra el despido arbitrario, prevención de accidentes, etc.), prescindir de requerimientos administrativos vetustos (como el libro de registro y el certificado de aportes que fueron tecnológicamente superados por la AFIP) y excluir las regulaciones que sólo pueden ser cumplidas por empresas más grandes. Es cierto que la simplificación debería ser para todas las empresas. Pero en las pequeñas es más urgente porque allí es donde la informalidad es intensa y donde existen mayores potencialidades de generar masivamente empleos para personas de baja calificación.

Para que el "Empalme" tenga éxito no alcanza con dos años de subsidios al empleo. Se necesita una transformación integral de las instituciones laborales y tributarias que activen las potencialidades de las pequeñas empresas que son las que generarán los empleos accesibles a personas de bajos niveles de educación y escasa experiencia laboral.

IDESA – Informe Nacional Número 703 -7 de mayo de 2017